



Ecos DE Villa-Carlos

PERIÓDICO QUINCENAL DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Redacción y Administración:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2

NÚM. SUELTO
5 céntimos

La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales aunque
no se publiquen.

AÑO I

VILLA-CÁRLOS 31 DE MAYO DE 1918

Núm. 16



Lamentable abandono

II

¡Pamplina para canarios! les contestaré yó a todos aquellos que para aminorar su falta y desvirtuar mi aserto presentan la ingeniosa razón de que su humilde estado no les permite atender al gasto que ocasiona el instruir a los hijos en las escuelas. Carece de toda base y fundamento tal argumentación, pues harto sabido es que existen colegios públicos donde la enseñanza es gratuita y en los que es tan reducido el capítulo de necesidades comparado con el apartado de los beneficios que queda aquel reducido a la mínima expresión y es por tanto digno de tenerse en cuenta aún a costa de insignificantes desprendimientos de los padres para con sus hijos.

En efecto; el espíritu intelectual del niño llevado al terreno del estudio y del saber adquiere paulatinamente aquel distinguo que le coloca a tanta mayor altura cuanto más fecundos son los dones de su inteligencia. Y aún siendo esta de las menos privilegiadas, se evita, cuando menos, por el predominio de retención que sobre ella ejerce la escuela, el que su tendencia malévolá quede casi totalmente extinguida y sin los efectos perniciosos que lamenta a diario la sociedad.

Precisa también hacer notar, a más de todo lo apuntado, que esa holganza y despreocupación fomentada por los padres es principio y fundamento de la desgracia de los hijos en todo tiempo y edad, germen destructor las más de las veces de elevadas concepciones o iniciativas y cooperador eficaz de un marcado embrutecimiento social y moral. Porque ¿quién osará negarme que de la educación más o menos perfecta que durante los primeros años se recibe depende la mayor o menor cultura para cuando se llega a hombre? ¿Quién logrará adivinar la extensión científica que quizás en el cerebro de ese sempiterno callejero se encuentra atrofiada por carencia de una oportuna y primaria instrucción?

Ante esas consideraciones y otras muchas que podríamos hacer, aumenta la gravedad de la acusación que desde un principio tengo formulada, ya que no es difícil comprender que el abandono más execrable es, y no otra, la base fundamental de los males que estamos lamentando. Y esta funesta incuria de los padres la hallamos no solamente en los hogares de vida hambrienta y miserable, sino también en familias que por su posición y estado algo menos indigentes que el de aquellos no debieron nunca emponzoñarse con el hálito corruptor de una molicie que lleva consigo el incumplimiento de los sagrados deberes impuestos por Dios a los que se ven investidos de la autoridad paternal y que al unísono reclaman tanto el sentimiento cristiano como el decoro nacional para el mayor prestigio y bienestar de sus semejantes.

Por eso no es de extrañar que a altas horas de la noche (y esto no me lo negará nadie) tropecemos, ya sea entre la tumultuosa concurrencia de los cines, ya en medio de las locas turbulencias de un baile, con grupos de mozalbetes, niños aún, que al interrogarles debidamente y demostrarles nuestra sorpresa, con frescura sin igual os contestarán: «Mi padre?... ¿Qué se yó dónde andará?»

Y efectivamente, de los ANDARES de quienes cubren canas resulta el *trasnochar* desahogado de la pléyade canallesca y ¡que viva la Pepa!

AZUNAL.

(Continuará).

Aviso a los exportadores: Admitiré muestras a comisión y representaciones, de toda clase de artículos, para el mercado de Barcelona.

J. PERELLÓ MORA

DTOR. DOU, 10, entr.º—BARCELONA

Para informes, en Menorca a D. Juan Mora,
San Jaime, 6.—Villa-Cárlos.

DISPAROS

—¡Adiós, Juanito! ¿De dónde vienes tan tempranito?

—Pues te diré, Gitanillo: Anoche, a eso de las once «modernas» recibí un auto-escrito de mi amigo Kuropatkine que habita en un extremo de la calle más grande; en él me encarecía le girase con urgencia una visita.

—¿Qué le ocurre algo grave?

—La gravedad del caso no es de suma gravedad; el hombre se queja de que han estado en *ca-sehua* unos señores y le han ejecutado...

—¡Qué le han ejecutado y aún te escribe y te llama? ..

—Pero deja que me explique: quiero decirte que le han «ejecutado» un hermoso armario, el mueble de más estima que poseía y que tantas privaciones y penalidades le costó el poder adquirirlo, para que luego vengan unos desposeídos de todo derecho a disponer de lo ajeno...

—No te entiendo Juanito...

—No seas torpe Gitanillo; mi amigo, que trabaja noche y día para poder alimentar (a media ración) a su numerosa prole, no ha podido pagar aún eso que indebidamente llaman REPARTO y...

—Ya, ya; le han embargado el armario, eh? Dime, tú que debes estar enterado: ¿en qué quedó en definitiva eso del «Reparto»?

—Pues juzga con ese caso y otros...

—Es decir que se llevó a efecto la mayor parte por la vía ejecutiva y de apremio.

—Sí; pero el caso es que la mayor parte han pagado por Pó y se dice que a algunos les han perdonado...

—¿El qué, la vida?

—Nó; parte de la cuota, y que a otros ni les han cobrado ni embargado.

—¡Cara-coles! Pues eso es grave.

—Por eso; por esa gravedad, «parcialidad» o irregularidad es por lo que se lamenta Kuropatkine.

—Como que no es obrar en justicia ni es equidad el hacer un «ajis» tal con el tan K-K-reado reparto. ¡Vaya una equidad en el repartir y en el cobrar!... más puede decirse iniquidad o calamidad.

—Y el ínclito Joselillo ¿qué dice?

Pues mira, que se alegra de verse tan bueno y tan *imperito* aunque con algunas abolladuras y que dentro de poco se nos saludará con otro REPARTITO...

—Y esto de venir unos señores forasteros a ejecutarnos por moro-si-dad.

—¡Hombre, se entiende!... por *diñidá*, por falta de *carauter*, por *pó* o por dietas...

—A dieta rigurosa si que les dejaba yó un par de semanas, después de tocar el dos muy mohinos por el ridículo que han saboreado en sus visititas al encontrarnos de espaldas y con los pucheros a la funerala...

—A los que nos dividen con un Reparto de tal naturaleza debiéramos recibirles con el *as de bastos*, acusarles las cuarenta y dividirles por un número «exacto»... pero por causa de algún TIMO-RATA adinerado las cosas quedan así y pagamos unos lo que dejan de pagar los otros. ¡Oh!... ¡qué *Igualdad!*

—Lo mejor será hacer una listita de los que sepamos no les han cobrado, formular enérgica protesta y decirle a Juan Pueblo que el cielo se encapota con negro nubarrón y nos *soplará* otro Reparto el pícaro aquilón.

Los consumos nos consumen
los REPARTOS nos abruman,
no falta más, en resúmen,
que a la postre nos emplumen
cuando no queden ni plumas.

La vergüenza y dignidad
van perdiendo cada día
su virtud y su bondad
por ignorancia y apatía.

Hora es ya de resurgir
nuestro derecho y civismo
si no queremos pronto ir
al más odiado cataclismo.

Y tendrás Juanín presente
que si te mantienes callado
te verás constantemente
maltrecho y atropellado.

IDÓ...—ER GITANIYO.

—Adiós, señor de Galipau.

—Hola señor detective, ¿cómo está V.?

—Bien, y tú?

—Voy tirando.

—Pero oye: ¿Dónde has hallado ese turbante turco?

—Pues me lo encontré por la orilla y supongo será de un turco que recorría estas costas en busca de una *turca*.

—¿Y de dónde vienes, chico?

—Pues de ver la olla de Sta. Teresa.

—¿La olla de Sta. Teresa?

—Sí señor. Y muy grande que es.

—Pero tú la has visto?

—Vaya si la he visto.

—¡Vaya, vaya... tú no estás bueno! ¡Tú estás loco!

Cuerdo y bien cuerdo que estoy.

—Curda, querrás decir.

—Por la *salú e mi maresita e mi arma* que no he *bebío*.

—Bueno, no te enfades y explícate.

—Mire V. si es grande que en ella ha fundeado una escuadra de pailebots sin peligro de chocar.

—¡Refoche, valiente olla!

—La *mare e las ollas*, señor.

—Para guisar en ella será preciso cargar esa escuadra de comestibles.

—Figúrese V.; yo creo que si cargan esos buques con carbón, carne, tocino, trigo, legumbres, pastas, queso y *botillas*, digo botellas de aceite, etc., solo habrá para un guiso.

—Pero aún no me has dicho cómo ni cuándo has visto esa olla monstruosa.

—La he visto hará cosa de una hora y marchaba con una velocidad espantosa.

Já...já...já. Le habrán puesto motor.

—Verá V.; tengo unos amigos muy guasones y el otro día me dijeron que valiéndose de grandes tablones irían esta madrugada a soltar velas a la escuadra a ver si se largaba y que si quería, que fuese a ver como se *columpiaba* sobre las olas, y ¡asómbrese V.! no

haría un cuarto de hora que me paseaba por estos sitios escabrosos, cuando en lontananza veo una gran nube que se acerca velozmente. Al poco rato ví que lo que surcaba sobre las olas era una especie de gigantesco «iceberg»... que resultó ser la famosa olla y que con las millas que corre no duda llegará en breve a las costas de Argel donde puede que se estrelle contra una roca.

—¡Qué lástima no haber llegado antes para verla yo también!... ¿Pero, iba vacía?

—No, que yo pude ver iban llenos los pai-lebots con el cargamento necesario para el guiso.

—No es eso; quise decir si iba tripulada.

—Me parece que ví al patrón Arguimbau con cara feroche por haberle soltado los trapos y si por casualidad encuentra a Barba-Roja el pirata, devastador de su hogar, lo hunde...

—A nosotros si que nos hundan con dejar que se vaya la olla con tanta mercancía que a nosotros nos vendría a pedir de boca y de estómago.

—¡Carape..., tiene V. razón! ¿Y no habría por aquí un gigante que le echase una pedrada y la hiciera añicos?

—Hagamos una cosa: telegrafíemos al director del semanario «Foch y Fum» de Palma para que interceda con March y puede que éste dé aviso y torpedeen esa maldita olla.

—Tiene V. razón; voy enseguida al telégrafo. Adiós.

—Escucha: Es bonito el cuento y te lo agradezco porque no tenía de qué hablar en Ecos y se lo contaré a mis benévololectores. Vete con Dios, Galipau, y recuerdos a la turca.

EL DETECTIVE CHARLOT.

—¡Jesús M.ª y José! ¡Ntra. Sra. de la Candelija nos ampare y Dios nos coja confesados!...

—¿A qué vienen esas lamentaciones?

—¿A qué?... ¿Pero no te has enterado... no has leído?...

—¡Enterado y leído, qué? ¿Hay novedad?

—¡Uf!... Tú eres tonto, tú no lees, tu vives en el Limbo, tú...

—Mira, dime que ocurre que tengo prisa.

—Pues prepárate para oír la sensacional noticia de un grandioso invento; el único que a Julio Verne le faltó aplicar a sus fantasías...

—Estoy preparado.

—Pues consiste en hacer navegar y maniobrar los buques sin necesidad de tripulantes, como «Rita» que zarpó de Sta. Cruz de Tenerife... solito.

—Si que es maravilloso y sobre todo económico; ya se acabaron los naufragos ¿eh? Otro caso misterioso como el del «Provence» que después de hundido y sin tripulación, efectuó «hábil» maniobra y ¡zás... a Palamós!

—Está de enhorabuena el marino que ya no será torpe-deado...

—Tú no crees que llegará el día en que la *sapientísima* «Voz» nos descubra y anuncie (¡oído a la caja!) lo que significa «VIVIR EN LA IGNORANCIA ACUÁTICA»?

—Eso que se lo cuenten a «Rita» que navega sin tripulantes.

—¡Incrédulo!

—Soy incrédulo porque la «Voz» y sus voces son inventos... ¡farsantes!

V.º M.º: EL GITANILLO.—Certifico: SERRANILLO

En la sesión del día 1.º del actual se acordó ya que no adivinarían ustedes qué? pues... enjugar los *lagrimones* de nuestros edificios públicos y lavarles la cara.

¡Qué contraste formará esto con la falta de higiene y abandono de nuestras calles! Pero... «nunca es tarde cuando llega» y esperamos le llegue pronto turno a lo demás.

¡Com es coneix qu'es frondós abre d'es Repartu produeix FRUITE fresque cuant el reguen amb sa suó de una part d'es poble y el resguarde d'es tempural se redosa consum-oficial.

¡Cuant mos cansem de suá aquest ABRE es murirá.

Un amigo me remite la MEMORIA que por la Secretaría de este Ayuntamiento se ha publicado, y repartido a determinados vecinos. ¿O es que no tenemos todos derecho a un ejemplar de la misma, Sr. Alcalde?

¡Oh, glorioso y enigmático documento de nuestro último quinquenio municipal! ¡De tí nos ocuparemos como es debido y mereces, en números sucesivos, para descubrir la clave FÁ de un enigma, porque el pueblo se salvo con tus *convincientes* razonamientos y como estamos *convencidos*, *conrencidísimos* de vuestra *sin igual labor*, nos descubrimos ante tal prueba de... (*grata* memoria guardaremos eternamente)...

UN FRESCO (y no de Goya).

¿EN QUÉ PAÍS VIVIMOS?

Hago esta pregunta porque creía que solo en las salvajes kábilas morunas (y no en países civilizados) era costumbre, al morir un animal, dejarlo insepulto; más, con dolor veo que andaba equivocado, porque aquí, en Villa-Cárlos, en plena calle del Rosario (esquina a la de Calacorp) tuve ocasión de ver un conejo muerto en mitad del arroyo en completo estado de putrefacción, con grave detrimento de la salud del vecindario; de oler el *embriagador perfume* que despedía, y de oír las quejas de algún vecino, por cierto muy justificadas sobre incumplimiento del artículo 119 de las Ordenanzas Municipales que dice así:

«Los animales muertos se sacarán de las casas y serán llevados a enterrar en el campo, dentro del preciso término de doce horas, debiendo su dueño ponerlo en conocimiento del encargado de policía urbana para que éste

pueda dictar las disposiciones convenientes, bajo la multa de 2'50 ptas. y pago de todos los gastos.»

¿Habrás perdido el sentido del olfato y del oído el célebre y activo Alcalde de aquel Barrio?

¡Quién no sirve para desempeñar un cargo mejor haría en dimitirlo!

¿SE PUEDE VIAJAR?

Me permito hacer esta pregunta por el serio percance ocurrido días atrás a uno de los «auto-frenos» que verifican el servicio de pasaje en nuestra carretera, del cual salieron los viajeros con contusiones y algún que otro coscorrón

Convendría que los dueños de vehículos los tuviesen en condiciones de garantía para el que *abillela* o'15 del *ala*, pusiesen a media ración a los *indómitos* corceles para que no estén tan *fogosos* y a los *simones* que no son de legítima profesión los manden a la academia de *autos*... so pena de vernos obligados a adoptar el desusado sistema de circular a pié.

UN PEDESTRE.

— FÉS DE VIDA —

— ALTAS DE CONTRIBUCIÓN —

— LIBRETAS DE ALQUILER —

— LISTAS DE EMBARQUE —

Se venden en esta imprenta.

Croniquilla

Recibimos quejas de nuestros suscriptores del interior porque Ecos llega a su poder con gran retraso. Un suscriptor de Mahón recibió nuestro último número CUATRO días después de haberlo echado nosotros al buzón.

Esperamos que el Sr. Administrador de Correos se servirá poner freno a tanta velocidad.

Dice así el artículo 13 de nuestras Ordenanzas municipales:

«Siendo perjudicial a las buenas costumbres por ofender el público decoro y decencia, que las perras que estén en calor vaguen por las calles, cuidarán sus amos que en dicha época se hallen encerradas; pues de lo contrario satisfarán los infractores de este artículo la multa de 2'50 pesetas.»

Nos consta que no se cumple lo dispuesto por el citado artículo y sobre el particular llamamos la atención del Sr. Alcalde.

Por decoro debe ponerse coto a tal abuso.

Concurrida en extremo vióse la velada que como primer Jueves de Moda celebró el «Círculo Monárquico». La que debe celebrarse el próximo jueves promete verse tanto o más concurrida que la primera.

Celebrará dicha Sociedad el próximo domingo el acostumbrado baile.

Por exceso de original dejamos de insertar en este número la continuación del diálogo Juanín-Pepín, y un chispeante escrito titulado «Aventuras de un trasnochador»; lo haremos en el número próximo y con el mismo repartiremos el folletín.

En esta imprenta se encuadernan toda clase de libros a precios módicos.

Sesiones del Ayuntamiento

En las celebradas durante el mes de la fecha se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Incluir en la lista de familias pobres para recibir asistencia facultativa gratuita durante el corriente año, a Margarita Preto Sanz y Práxedes Campos Campos. Proceder al blanqueo y pintado de los edificios de la Casa Consistorial y Escuelas públicas. Se enteró de lo recaudado y satisfecho durante el mes de Abril por los conceptos del importe de consumos y arbitrio sobre especies de la 2.^a Tarifa. Se acordó la nueva tasa del precio del pan. Se enteró de los telegramas dirigidos por el Sr. Alcalde y contestación recibida sobre reformas militares. Se enteró de los fallos dictados por la Comisión Mixta de Reclutamiento y se aprobaron los repartos con los habitantes del extraradio sobre especies de 1.^a y 2.^a Tarifa de Consumos.

EN VENTA

Lo está por un precio módico la casa núm. 51 - 53 de la calle de San Jorge. Informes en esta imprenta.